

CONVOCATORIA:

La Intendencia de Soriano llama para cubrir 2 (dos) cargos de Oficial 1º, Grado 6, Escalafón Administrativo por un período de 6 (seis) meses, con una dotación horaria de 20 horas semanales y un sueldo nominal de \$ 17,361,92 (pesos diecisiete mil trescientos sesenta y uno con 92/100), para desempeñarse en el Museo Nacional de Antropología (Av. De las Instrucciones 948 // **Montevideo**).

Las personas seleccionadas cumplirán tareas de conservación, acondicionamiento y registro de materiales de la Colección Arqueológica "Carlos Maeso Tognochi" previo a su cambio de localización desde el Museo Nacional de Antropología al Museo Paleontológico "Alejandro Berro" (Mercedes).

REQUISITOS EXCLUYENTES:

Podrán presentarse al llamado quienes a la fecha del cierre de la inscripción reúnan los siguientes requisitos:

- 1) Ser ciudadano natural o legal (Art. 76 de la Constitución de la República);
- 2) Ser mayor de 18 años;
- 3) Ser estudiante avanzado de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas opción Arqueología;
- 4) Estar radicado o tener disponibilidad para radicarse en la ciudad de Montevideo durante el período de contratación;
- 5) No tener antecedentes funcionales negativos que revistan gravedad provenientes de cualquier Entidad Pública.

SE VALORARÁ:

- 1) Formación y/o experiencia en manejo de colecciones, museología, trabajo de laboratorio;
- 2) Conocimientos básicos de fotografía;
- 3) Conocimiento de estándares nacionales e internacionales para la documentación.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN:

- 1) Original y fotocopia de Cédula de Identidad vigente;
- 2) Original y fotocopia de Credencial Cívica;
- 3) Currículum Vitae con documentos (originales y fotocopias) que acrediten formación y experiencia;
- 4) Carné de salud o certificado de aptitud física vigentes (no se validarán certificados por tramitación);
- 5) Constancia de domicilio.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se recepcionarán hasta el 23 de Marzo de 2018 en Oficina de Personal de la Intendencia de Soriano (E. Giménez 643 // Mercedes) y en la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación (25 de Mayo 641 // Montevideo).

EVALUACIÓN:

En caso que el número de inscriptos sea superior a cuarenta (40), se realizará un sorteo del que resultará una nómina. Se verificará que las primeras cuarenta (40) postulaciones sorteadas cumplan los requisitos excluyentes y, en caso de no hacerlo, se avanzará en la nómina hasta alcanzar ese número de preseleccionados. En base a la documentación presentada, un Tribunal integrado por equipo técnico de la Intendencia de Soriano y de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, convocará a entrevista personal en lugar y hora a fijar por el Tribunal, a los seis (6) aspirantes que mejor se ajusten al perfil requerido. De las evaluaciones surgirá una nueva nómina con los dos (2) postulantes seleccionados y sus suplentes.